



MARTES

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó

suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTES se publicó al día siguiente

1 de abril de 1932.

La propaganda contra Hitler en avión

Dicen de Berlín que después de haber volado sobre dicha capital unos aviones que se cree extranjeros, y que lanzaron proclamas contra Hitler, han vuelto a aparecer sobre Weimar, donde arrojaron folletos. El secretario de Estado del Aire, Milch, ha dicho que los aviones extranjeros deben estar en relaciones con algunas personas residentes en Alemania.

El señor Milch terminó diciendo que Alemania es la única gran potencia que no posee aviación de guerra, y que teniendo en cuenta estos hechos acaecidos es indispensable que se llegue en Ginebra a un resultado positivo. Este deseo pudiera, a juicio de algunos, ser la explicación del raid.

Con el mismo fin

El presidente del Consejo de Prusia ha recibido numerosos telegramas de distintas poblaciones del Reich, telegramas que también han sido dirigidos al canciller Hitler, protestando contra los ataques aéreos de Berlín por varios aviones extranjeros y pidiendo que se adopten medidas tendientes a terminar inmediatamente con una situación insostenible.

Para empezar

El ministro señor Goering anuncia que va a dar órdenes inmediatas para la construcción de dos aeroplanos especiales que servirán para impedir la repetición de incidentes como el que se produjo ayer cuando un avión desconocido dejó caer gran cantidad de folletos sobre la capital.

Para justificar

La Agencia Conti comunica que, según se declara en los círculos autorizados, el Gobierno del Reich concede la mayor importancia al raid efectuado sobre Berlín por varios aviones de

propaganda soviética, y ha adoptado medidas en consecuencia con este hecho.

Contra los sindicatos cristianos

La sede central y las oficinas de provincias de la Federación de Sindicatos cristianos han sido ocupadas por delegados de las organizaciones nacionalsocialistas.

Doscientos registros y ciento cincuenta detenciones

En Berlín se han efectuado algunos registros en los domicilios de 200 miembros influyentes del partido socialdemócrata.

Se han efectuado 150 detenciones. En Goerlitz han sido detenidos 60 comunistas acusados de haber pegado durante la noche pasada en algunas fachadas de Stuttgart carteles provocadores.

El sitio por hambre

La Dirección de Correos de Nuremberg ha recibido instrucciones en el sentido de que se prohíba insertar en el anuario telefónico anuncios de casas judías.

En Chemnitz (Sajonia), en Glatz y en otras poblaciones de la Alta Silesia, los periódicos no aceptan anuncios de casas israelitas.

Periódicos suspendidos

En Munich, la publicación del «Neue Manchener Tageblatt» ha sido suspendida hasta el día 30 del actual por haber criticado la acción gubernamental.

En Stuttgart, por haber reproducido críticas formuladas por el jefe de los Cascos de Acero, de Stettin, contra las medidas adoptadas respecto a dicha Asociación, ha sido suspendida hasta nueva orden la publicación del «Pommersche Tage Post», órgano de las Asociaciones de los Cascos de Acero de Pomerania.

Se declaran hechos de guerra los servicios de la Guardia civil

La «Gaceta» de ayer publica un decreto declarando hechos de guerra, a todos los efectos que esta declaración pueda producir para el personal de la Guardia civil, aquellos en que hubieren resultado muertos, heridos o distinguidos en el cumplimiento de su deber con motivo de las intervenciones que tuvieran las fuerzas de dicho Cuerpo.

Dice así el citado decreto:

Artículo único. Con arreglo a lo determinado en los artículos 2.º y 5.º del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920 («Colección Legislativa», número 4), se declaran hechos de guerra, a todos los efectos que esta declaración pueda producir para el personal del mencionado Instituto de la Guardia civil, aquellos en que hubieran resultado muertos, heridos o distinguidos en el cumplimiento de su deber con motivo de las intervenciones que tuvieran las fuerzas del meritado Cuerpo de la Guardia civil en sus fechas y localidades que se expresan en la adjunta relación.

9 mayo 1931, Sotondio, provincia de Oviedo; 24 julio, Navamorcuende (Toledo); 12 noviembre 1931, Parla (Madrid); 3 abril 1932, Santa Fe (Granada); 16 abril 1932, Castril (Idem); 29 mayo 1932, Buñol (Valencia); 8 julio 1932, Villa de Don Fadrique (Toledo); 12 agosto 1932, Piñar (Granada); 7 septiembre 1932, Ordal (Barcelona); 14 septiembre, 1932, Granada (Granada); 1 agosto 1932, Puerta Segura (Jaén);

disgusto del señor Anguera de Sojo, llegando a decirse había cometido. La noticia no tuvo confirmación.

También se dijo, aunque sin comprobarlo, que el presidente de la Sala sexta había dirigido un escrito al Gobierno poniendo el cargo a su disposición, como motivo de las alusiones parlamentarias, y que el presidente del Supremo y algunos magistrados habían aprobado la conducta de don Mariano Gómez.

Una romería sangrienta

Dicen de Gijón que durante la celebración de una romería en Tremañes resultaron varias víctimas a consecuencia de una reyerta.

Fueron traídas a la ciudad en un autocar. En el hospital ingresó cadáver el almacenista de vinos Amador González, de treinta y seis años, y graves, Gerardo Alvarez y Miguel Alvarez Hevia.

Un atentado terrorista en la Basílica de San Pedro de Roma

UN INDIVIDUO ENTREGA UN PAQUETE QUE RESULTA SER UNA BOMBA

Dicen de Roma que hacia el mediodía de hoy, un individuo, antes de entrar en la Basílica de San Pedro, dejó un paquete al personal encargado del vestuario y depósito de objetos, situado en el pórtico exterior de la Basílica.

Poco después el citado paquete hizo explosión, hiriendo a cuatro personas.

Las heridas de las tres primeras se han diagnosticado como curables en un plazo de tres a cinco días, y en cuanto a la cuarta, una señorita, sólo sufrió una herida leve.

Como el artefacto no llevaba envoltura metálica no causó ningún daño en los muros, y la explosión no fué oída por las personas que en aquel momento se encontraban en el interior de la Basílica.

NO ES CIERTO QUE HAYAN RESULTADO MUERTOS

Los rumores que han circulado, según los cuales habían resultado varios muertos con motivo de la explosión de un artefacto depositado en el vestuario del pórtico exterior de la Basílica de San Pedro, carecen por completo de fundamento.

Sentencia contra un cónsul

Dicen de Bilbao que el juez municipal de Lujua ha dictado sentencia condenando al pago de 997,50 pesetas al cónsul británico para que sean abonadas a don Julio Urruticetchea por suministro de tierras y piedras con destino al cementerio inglés de aquel pueblo.

Es posible que este asunto tenga algunas derivaciones, pues, según parece, ha empezado a intervenir la Embajada inglesa en Madrid. Por si se trata de ejecutar la sentencia con el embargo de bienes, se ha dado la orden al cónsul inglés para que retire los fondos que posea en los Bancos de Bilbao.

También ha llegado a Bilbao un redactor del «Times», de Londres, para hacer información y recoger la sentencia, con objeto de hacerla pública en los periódicos ingleses.

En el consulado se niega de manera rotunda que el demandante hiciera ninguna clase de suministros, y se asegura que se trata de un individuo que era guarda de los terrenos adquiridos para cementerio y que pretendía desempeñar igual cargo una vez construido, a lo que se negó el cónsul.

LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

CARTA DE LONDRES

Ya hace varios días que dije que M. Moley, consejero de Roosevelt, sería el encargado de fijar los puntos de vista de Norteamérica en el problema de la tregua monetaria o en el de la estabilización, que para el caso es lo mismo. Los hechos han venido a darme la razón; mister Moley, sin duda por atenciones urgentes, no ha salido de Nueva York hasta el jueves. Esto y el plazo natural del viaje hacen que se retrase un poco la Conferencia; mejor, el que la Conferencia empiece a tratar sobre bases concretas. Como la Conferencia ha ido, con la natural velocidad, nombrando Comisiones, Subcomisiones, Juntas, etcétera, etc., ha resultado que al estar el organismo constituido, le ha empezado a faltar contenido de actuación. ¿Por qué no lo hay? Ojalá y así fuera, sino porque todo él tiene una interdependencia y todo el contenido depende de lo que sobre la organización del sistema monetario se establezca.

Este forzado paro ha dado lugar a que una parte de la opinión se desilusionase y otras se desconcierte pensando que o no hay forma de arreglo para la crisis o los pueblos todos del mundo no saben por dónde empezar. Esto es lo único absurdo de cuanto está pasando. Para nuestro representante, señor Nicoll, maestro de griego, sin más aficiones económicas que la de aborrecer la corbata, podía ser un misterio por dónde había de empezar el queso, pero para los economistas, industriales, financieros y grandes empresarios que en la Conferencia representan a los distintos países que en ella toman parte, esto no podía ser un misterio ni nadie podía dudar de la importancia que había de darse, desde la primera sesión, a este asunto, sin resolver el cual, no podía entrarse a ninguna otra cuestión. Los representantes de los Estados Unidos sabían esto antes de salir, como sabían que de su actitud y de la de Inglaterra dependía o no el que se llegase a un acuerdo. No puede por menos de extrañar que representantes tan cínicos y detallistas que hasta traían en cartera las presidencias y puestos que debían de ocupar en las Comisiones, se hayan olvidado de lo principal: de traer instrucciones concretas sobre una materia que es, precisamente, el fundamento de toda la discusión.

Esto es lo que no se explica; que un país que desde la guerra compartía con Inglaterra y Francia el privilegio y la responsabilidad de la aplicación del patrón oro, que tiene en sus cajas una tercera parte del oro existente en el mundo, que ve que dos de los tres encargados de sostener el fundamento básico del sistema monetario, que tiene que saber que es imposible intentar una Convención mundial económica sin partir de un convenio monetario estable, sea éste metálico o ametalico, etc., etc., no se explica que mande a sus representantes sin una idea concreta sobre asunto tan importante o haciéndose la idea de que el mundo había de convenir sobre aduanas, sobre transportes, sobre limitaciones de producción, etcétera, etc., aquello que a los Estados Unidos interesase, dejando que éste nos pague con una moneda que hoy vale 7, mañana 5, dentro de cuatro días 3... Muy infantiles dicen que son los americanos, pero esto es ya demasiado infantilismo.

¿Puede haber en todo esto una habilidad política? Acaso. Los Estados Unidos no pueden ignorar la importancia que este asunto tiene, pero tal vez crean que en otros países no se le dan tanto y hayan querido hacer parar la Conferencia, para que todos aprecien que la cuestión monetaria, «metálica» o no «metálica», es la pieza principal del sistema, demostrando de paso que los Estados Unidos son indispensables para resolver la cuestión; todo lo que puede llevar a que si la so-

lución del señor Moley es algo inesperado o si éste no trae más que los primeros jalones de lo que luego venga a decir Roosevelt, el resto de los países persuadidos ya de que no se puede prescindir de Norteamérica, se presten a estudiar con calma y a considerar con benevolencia lo que ésta proponga.

Pero, señores, no olvidarse de que vosotros mismos en la introducción a la Conferencia nos habéis pintado el siguiente panorama del mundo: 30 millones de obreros parados; los precios de las mercancías al por mayor, expresados en oro, con una baja desde octubre de 1929 de un tercio de su valor; las materias primas con baja de un 50 a un 60 por 100. El precio del trigo en el mercado principal triguero (Sinnipeg), al precio más bajo registrado en el mundo desde hace cuatro siglos. Los stock mundiales de productos y materias primas, aumentando en la proporción que refleja el hecho de que

el índice de 1932 fué doble el de 1925; la producción industrial considerablemente disminuida; el comercio internacional en 1932 reducido a poco más de la tercera parte de lo que fué en 1929. Con este cuadro por fondo la Conferencia, ni puede fracasar ni debe durar más que aquello que sea preciso, pues el mundo entero está sufriendo y los momentos de sufrimiento no son los apropiados para dudas ni habilidades.

INDALECIO GONZALEZ

Londres, 23 de junio de 1933.

Otro contraproyecto

Dicen de Londres que el Comité especial de redacción de la Conferencia Económica ha terminado el texto de un proyecto que será sometido a la Conferencia, en el que se insiste particularmente sobre la necesidad de elevar los precios y reglamentar la producción.

Discurso de Largo Caballero en Ginebra

EL SOCIALISMO PIEDRA ANGULAR DE LA REPUBLICA

En el banquete ofrecido por la Delegación española a las hispano-americanas en Ginebra, pronunció un discurso el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

La mitad del discurso está dedicado a explicar la obra de la República española y la posición de los socialistas.

TODAVIA LOS SEÑORES DE HORCA Y CUCHILLO!

Con la Reforma agraria se están devolviendo a los trabajadores campesinos millones de hectáreas que habían usurgado y acaparado unas cuantas docenas de familias de origen feudal, absentistas y parasitarias. Estamos acabando con los antiguos señores de horca y cuchillo y también con los siervos de la gleba. Estamos haciendo hombres.

PERO QUEMARON LAS IGLESIAS

Con la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, no se persigue a la Religión, como se dice por ahí falsamente. Por primera vez va a haber en España verdadera libertad religiosa, sin distinción de confesiones.

CON TAL DE QUE SEAN UGETISTAS!

Cada cual podrá profesar la religión que quiera, o ninguna, sin que eso signifique un obstáculo para el trabajo ni para la convivencia. Con esa ley se trata de limitar el enorme poder económico y espiritual que la Iglesia Católica había alcanzado en España, como en otro tiempo en algunos países de América, y especialmente en Méjico, cuya revolución tanto nos ha enseñado a los españoles.

Un Estado que sea consciente de su misión histórica, como lo es el nuevo Estado republicano de España, no puede consentir que en el seno de la sociedad exista otro Estado. Eso quiere ser y eso será el Estado republicano español.

CONTROLAR NO ES MATAR

Comprendiéndolo así, controlará toda la enseñanza para que el alma de las nuevas generaciones no sea deformada por doctrinas contrarias al Estado republicano y a los principios de nuestra Constitución republicana.

La libertad absoluta de enseñanza, como cualquier forma de libertad absoluta, es incompatible con todo Estado creador.

LARGO CABALLERO CONTRA LA LIBERTAD UNA VEZ MAS

¡Libertad, para qué, se preguntaba todo auténtico hombre de Estado. ¿Libertad para socabar los cimientos del Estado y demolerlo en la primera ocasión propicia? Sería una ingenuidad que los verdaderos republicanos y los socialistas no estamos dispuestos a cometer.

Después de presumir del apoyo casi unánime de la nación, el ministro explica que el ataque a la República tomó el giro de una ofensiva contra los socialistas, que son «la piedra angular de la República».

LA CORDIALIDAD QUE CANTARON LERROUX, PRIETO Y AZANA

Los enemigos republicanos del socialismo son de «tipo anacrónico» y los partidos que se separaron del Gobierno porque estaban en él los socialistas lo han hecho porque el socialismo es para esos partidos «un obstáculo ético», por el celo del socialismo por el interés público y la severidad con que ejercemos y fiscalizamos la gestión del poder. Y esto, dice el ministro, es lo que les duele a los enemigos de una República fuerte, justa y austera.

EL PROLETARIADO DE LEVITA

De todos los males económicos que sufre el mundo echa el ministro la culpa al nacionalismo, en el que ve un movimiento desesperado del instinto de conservación del proletariado de levita y del capitalismo. Presume de haber anunciado cuanto ocurre y propone como remedios la unión aduanera de Europa, salarios altos y reducción de jornada a cuarenta y ocho horas o menos, sistema monetario internacional y control internacional del oro y organización internacional de la emigración y control también internacional de los monopolios y los empréstitos.

Hizo después uso de la palabra el delegado mejicano señor Castillo Nájera, que se hizo intérprete de la simpatía y gratitud que sienten los países de hispanoamérica por España republicana.

Regreso del señor Azaña

A las cuatro de la madrugada llegó el jefe del Gobierno a Madrid, de regreso de Alicante. Esta mañana recibió la visita del doctor Marañón.

Contra las nuevas bases de trabajo El comercio no puede soportar la carga

El sábado por la noche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil, una Asamblea de las clases patronales del comercio para tratar de la conducta que han de seguir frente a las nuevas bases de trabajo dictadas por el señor Largo Caballero.

Presidió el señor Matesanz, presidente del Círculo, acompañado del Comité ejecutivo y otros elementos destacados del comercio madrileño.

Habló en primer término el señor Matesanz, para anunciar que se daría cuenta de la labor desarrollada por la representación patronal en el Jurado Mixto, y expresar su esperanza de que habrá la unión necesaria para lograr el triunfo de quienes hoy sufren una vejatoria legislación social.

El secretario del Comité ejecutivo, señor Muntán, dió lectura de dicho informe. En él se dice que las clases patronales aceptaron, para el año 1932, las bases aprobadas, haciendo con ello un verdadero sacrificio, toda vez que el estado del comercio no permitía realmente la aceptación. Como consecuencia de señalar la retribución de los dependientes con arreglo a la edad, hubo necesidad de reducir el número de ellos, y quedaron en paro forzoso seis mil dependientes, la inmensa mayoría de más de veinticinco años.

HABLA LA CAMARA DE COMERCIO

La lectura de este informe fué acogida con grandes aplausos.

A continuación habló el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado. Afirnió que aunque la entidad que representa no tiene un carácter patronal, no ha querido permanecer indiferente ante la injusticia de las peticiones de los patronos. Es hora ya—dijo—de acabar los discursos para comenzar a actuar. Cierzo que la organización corporativa la implantó la Dictadura; pero es la mala actuación de ahora la que ha agravado los desagradables frutos que ya entonces dió. Dijo que los patronos no pueden mostrarse indiferentes ante esta situación de cosas que obliga a despedir a seis mil dependientes, pues a éstos siempre los han considerado como hermanos.

Mediante una organización corporativa partidista no sólo se está perjudicando a la clase patronal, sino, con mayor intensidad, a los obreros, y, en último término, se está labrando la ruina de España. Esto no puede continuar así y hay que pensar en unirse para que esta organización desaparezca. Al dar estas nuevas bases parece que se ha querido halagar a los obreros, y esto no es justo. Hay que hacer justicia, pero no halagar, porque así se está desarrollando una organización corporativa que, lejos de conciliar intereses, no hace más que contraponerlos.

NO PUEDEN SER CUMPLIDAS LAS BASES

Habló después el señor Requejo, representante de la Defensa Mercantil y Patronal. Afirnió, entre grandes aplausos de los asambleístas, que las clases patronales madrileñas no deben hablar más, sino imitar con valentía el ejemplo de los patronos de Zaragoza, Andalucía y Salamanca.

Dijo que los patronos comerciantes repudian toda clase de lucha social, convencidos de que han de depositar toda su confianza en los dependientes que con ellos colaboran. Es lastimoso que hayan tenido que quedar en la calle 6.000 dependientes, no obstante las advertencias que se hicieron al ministro de Trabajo para hacerle comprender que, con las bases aprobadas, no había más remedio que reducir el personal. Pero la misma representación obrera afirmó que se daba por satisfecha con que se mejorara la situación del 10 por 100 de los dependientes, aunque fuese en perjuicio del 90 por 100 restante. Nada tiene de extraño que el ministro obre como lo ha hecho, puesto que él se confiesa socialista. Lo incomprensible es que todavía no se haya reaccionado contra las orientaciones que se nos están imponiendo.

Los asistentes dicen que es imposible soportar esas bases y el señor Requejo termina diciendo que si existe tal convencimiento, como los patronos también tienen derecho a la vida, deben unirse para defenderlo.

Fué asimismo aplaudidísimo.

Finalmente, volvió a hablar el señor Matesanz. Insistió en que las bases son inaplicables, por gravosas, y afirmó que no se puede invocar como justificación de la crisis que se hace sufrir al comercio español la existencia de una honda crisis mundial. La causa de ésta fué la guerra, y la guerra, económicamente, benefició a España.

Afirmó que nuestra crisis es debida a una incompetencia absoluta para regir los destinos políticos. El público, puesto en pie, le tributó una enorme ovación.

Terminó diciendo que del absurdo maridaje que se está practicando de una política socialista en un régimen burgués, no puede esperarse nada provechoso para los intereses económicos de España.

LOS ACUERDOS

Después, la Asamblea acordó considerar que el comercio de Madrid y su provincia no puede sufrir las bases que se quieren implantar. Ratificó el nombramiento del comité ejecutivo para que éste continúe sus gestiones, y acatar unánimemente las instrucciones y mandatos que éste dicte.

Tomados estos acuerdos varias veces reiterados a instancias del señor Matesanz, éste, en nombre del Comité ejecutivo prometió que antes del día 30 se dará las instrucciones que se acuerde seguir.

El acto terminó con grandes aplausos para el Comité Ejecutivo.

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIO

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical: «El puñao de rosas» (marcha), Chapi; «Tahiti» (tango), A. J. Pasenti; «La arlesiana» (adagietto), Bizet; «Festa n'a Tolda» (rapsodia gallega), Freire; «La traviata» (Parigi, o cara), Verdi; «Polpourri de valse», Robrecht; «Dos canciones populares rusas», arr. Nékraeff; «El amor brujo» (romance del pescador), Falla; «Mentirillas» (fox), Donaldson; «Doña Francisquita» (el marabú), Romero, Fernández Shaw y Vives; «La campanella», Paganini-Liszt; «Romeo y Julieta» (scherzo), Berlioz.

19: «El hombre prehistórico en las edades de la piedra», conferencia científica por don José Pérez de Barradas, director del Museo Prehistórico del Ayuntamiento de Madrid. Programa del oyente. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

La vista por los sucesos de agosto, nuevamente aplazada

La Sala sexta, atendiendo a solicitud del señor Anguera de Sojo, que padece pasajera enfermedad, ha tomado el acuerdo de suspender la vista señalada para hoy y aplazarla hasta mañana, martes, a la hora fijada para las sesiones celebradas anteriormente.

Contra las relaciones con los soviets

El «Times», de Londres, publica lo siguiente:

«La Cámara de Comercio del Estado de Nueva York—que es la más antigua del mundo, pues fué fundada en 1708, y de la cual forman parte gran número de personas influyentes—, ha acordado, en reunión celebrada el mes pasado, oponerse a todo reconocimiento oficial de la República de los Soviets, a pesar de que el Gobierno ruso mantiene en Nueva York una oficina comercial y de que la ciudad puede beneficiarse grandemente del comercio con los Soviets.

Dicha oposición acordada está redactada en los siguientes términos: «Se resuelve que la Cámara de Comercio de Nueva York se oponga decididamente a cualquier forma de reconocimiento del Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por parte de los Estados Unidos y a todo establecimiento de

relaciones diplomáticas en tanto que no se demuestre hasta la evidencia que los directores de Rusia y el Gobierno de los Soviets, colocado bajo su control, hayan abandonado definitiva y permanentemente todos sus programas de promover la revolución mundial y hasta que hayan reconocido las deudas contraídas por el Gobierno provisional de Rusia a los Estados Unidos y reconocido igualmente su obligación de devolver a los ciudadanos norteamericanos sus propiedades en Rusia que les fueron confiscadas por el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de Rusia.»

La seguridad en el Retiro es relativa

DOS GUARDIAS AGREDIDOS

Los guardias del Parque de Madrid, Miguel Ruano López y Wenceslao Calvo Santillana, fueron agredidos en la tarde del sábado por Juan López Sánchez, Hilario Martínez Domínguez y Antonio Génova Pons.

Los guardas fueron asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves.

Los agresores fueron detenidos, ocupándose un cuchillo de grandes dimensiones.

Golpe de Estado en Bulgaria

EL EJERCITO OCUPA SOFIA Y SON ENCARCELADAS LAS PERSONAS SORPRENDIDAS CON ARMAS

Según los últimos informes de Sofía, el Ejército ocupó anoche la capital, asumiendo inmediatamente todos los poderes de Policía.

Las personas a las cuales les fueron encontradas armas fueron reducidas a prisión.

Hay que registrar la muerte de otras cinco personas a consecuencia de nuevos atentados, figurando entre las mismas el secretario del partido comunista búlgaro.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Dicen de Sofía que en la Cámara fué votado ayer un proyecto de ley cuyo objeto es tratar de contener los atentados políticos.

Toda tentativa premeditada será castigada con la pena de muerte. Con el mismo objeto se proclama anoche en Sofía el estado excepcional y la Policía ha practicado varios registros domiciliarios.

Dos notas de la Dirección de Seguridad

En la madrugada de ayer fueron facilitadas en la Dirección de Seguridad estas dos notas:

Sobre lo de las Calatravas

«Respecto a la figura que fué retirada ayer de la iglesia de las Calatravas a instancia del capellán don Luis Béjar, y en vista de la aglomeración de público allí congregado, la Dirección general de Seguridad declara que se trata de una silueta en pizarra colocada en dicha iglesia hace bastantes años, y que no se puede precisar que tenga algún parecido determinado.»

Acerca de la visita hecha a un diputado

«Hecha una investigación para aclarar la significación de la visita que hicieron de madrugada dos militares al diputado socialista señor Cañizares, la Dirección general de Seguridad estima que el hecho, dadas las circunstancias, justificaba el repelo y la alarma; pero que terminada la información puede asegurarse que lo ocurrido carece en absoluto de importancia.»

Baños de mar en Alicante y Valencia

Para facilitar la concurrencia de bañistas a las expresadas playas levantinas, la Compañía de M. Z. A., en combinación con las del Norte de España y Vileña a Alcoy, establece a partir del día 1 de julio próximo, un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de primera y

tercera clase, a precios reducidos, «valederos por treinta días».

La expedición de billetes dará principio, como queda dicho, el día 1 de julio y terminará el 15 de septiembre próximo.

Para precios y demás detalles de este servicio especial, pueden consultarse los carteles fijados en las estaciones y despachos centrales, en donde se facilitarán al público prospectos de este servicio de baños.

Noticias militares

En los días 20 al 30 del presente mes de junio se está celebrando un Concurso Nacional Deportivo Militar organizado por el Centro Cultural del Ejército y la Armada de Madrid; este concurso para oficiales, ha de servir como de preparación a otro para Patrullas militares. Las pruebas a verificar son las siguientes: tiro con pistola, equitación, esgrima de sable, carreras, saltos, lanzamiento de granadas, ídem de discos y natación. El día 30 de junio será la solemne entrega de Premios en el Salón de Actos del Centro Cultural (Casino Militar).

Por haberse anulado el Código Penal de 1928 y vigente en la actualidad el de 1870, a fin de determinar las penas estatuidas en este Código que llevan consigo el destino a Cuerpo de disciplina, se ha dispuesto que los números 2 y 3 del artículo 133 y el artículo 136 del vigente reglamento de Reclutamiento, queden redactados en la forma siguiente: Artículo 133. Segundo. Los que estuvieren sufriendo penas de presidio o prisión menor con arreglo al Código Penal vigente. Artículo 136. Los mozos que estén sufriendo condena de confinamiento, inhabilitación de cualquier clase, destierro, sujeción a la vigilancia de la autoridad, suspensión de cargo público, derecho de sufragio activo o pasivo, profesión u oficio, arresto mayor o menor, caución o multa o hayan sido condenados por sentencia firme a dichas penas, así como los que se hallen sometidos a condena condicional, serán clasificados como los demás mozos de su reemplazo, pudiendo ser destinados a cualquier Cuerpo del Ejército.

Se convoca a oposiciones entre músicos de primera clase para cubrir las nueve plazas de subdirectores de Músicas militares existentes; los ejercicios de oposición comenzarán el día 2 de octubre próximo, en Madrid, y en los locales y hora y con la Música militar que designe el General de la primera división orgánica. El Tribunal habrá de constituirse con un jefe, un capitán ayudante y tres directores de Músicas militares, todos de la guarnición de Madrid y designados por el General de la primera división orgánica.

La Conferencia Internacional del Trabajo

Hoy ha continuado en Ginebra la discusión de la Memoria presentada por el director de la Oficina Internacional.

En los debates intervinieron, entre otros, el ministro de Trabajo español, señor Largo Caballero, los señores Brassoi (subsecretario de Corporaciones de Italia), Jouhaud (delegado obrero francés), Zumeta (Venezuela) y Castillo Nájera (delegado de México).

Durante su intervención, el delegado obrero francés, Jouhaud, protestó enérgicamente contra la detención, efectuada en Friburgo de Brigand, del señor Leuserner, miembro del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

LA DELEGACION ESPAÑOLA DA UN ALMUERZO

Hoy al mediodía el ministro de Trabajo español, señor Largo Caballero, y la Delegación española han dado, en el hotel de Bergues, una comida a los miembros de las Delegaciones gubernamentales de los países que se hallan representando en dicha Conferencia.

A la comida asistieron también los presidentes de los grupos obreros y patronales, así como los presidentes de las distintas Comisiones de la Conferencia.

Los aviadores desaparecidos

LAS NOTICIAS DEL SABADO POR LA NOCHE

Dicen de Ciudad de Méjico que a la puesta del sol todavía no se sabe nada en concreto acerca de la suerte que hayan podido correr los aviadores españoles señores Barberán y Collar.

Ha cículado intensamente el rumor de que los aviadores españoles habían sido encontrados muertos en un lago cerca de las montañas de Orizaba, pero, afortunadamente, hasta el presente no se ha confirmado.

En Madrid se recibió también un despacho telegráfico de la Oficina de Puebla en el que anunciaba la noticia, pero a las dos de la madrugada, hora española, la estación de radio de Méjico lanzaba la siguiente nota:

«Aún no ha regresado la expedición que fué al lugar donde se dice que cayó el avión para poder afirmar la noticia.»

LAS NOTICIAS DE AYER DOMINGO NO DAN PISTA ALGUNA

Dicen de Méjico que en Guatemala, las pesquisas realizadas sobre la zona de Peten, límite de la de Campeche, en busca de los aviadores españoles, han resultado infructuosas.

El trimotor destacado por el Gobierno de la República para explorar aquellos parajes, ha regresado a su base sin encontrar rastro de los desaparecidos.

La zona de Peten, límite de la de Campeche, Méjico, es la más extensa, y al mismo tiempo la menos poblada de Guatemala. Tiene

PROVINCIAS

DESAPARECE UNA NIÑA DE TRES AÑOS

En el pueblo de Villobas (Vitoria) ha desaparecido del domicilio de Bruno González una niña de tres años de edad.

La Guardia civil practica investigaciones. Se ignora si se trata de un accidente o de un rapto.

MEJORAS PARA PALMA DE MALLORCA

A Palma de Mallorca ha regresado de Madrid, la Comisión municipal que, integrada por el alcalde y tres concejales, gestionó asuntos de interés para esta ciudad.

La Comisión facilitó una nota, en la que se dice que respecto a la tramitación del proyecto de aguas y alcantarillado, les dijeron en la Dirección general de Administración que podía el Ayuntamiento hacerlo prescindiendo de los trámites burocráticos.

Acerca de los edificios y terrenos de cuarentena, el ministro de Hacienda ha accedido a reconocer la propiedad del Ayuntamiento.

En cuanto a la propiedad del edificio de Montesión, que era de los jesuitas, será cedido también al Ayuntamiento con destino a fines escolares.

PARRICIDIO EN MALLORCA

Dicen de Palma de Mallorca que se presentó en la cárcel un individuo llamado Miguel Vidal Mateu, natural de Almodóvar del Campo, manifestando al director que después de una discusión acalorada con su esposa la agredió con un hierro, dándole un golpe en la cabeza. Creyéndola muerta, enterróla en su misma casa.

El hecho ocurrió en Inca, ante cuyo juez fué trasladado el detenido y se ratificó en sus primeras manifestaciones.

HUNDIMIENTO EN UN POZO

Dicen de Vélez Málaga que en el pago de Atalaya, cuando trabajaban en el fondo de un pozo los obreros José Medina Ruiz, de treinta y seis años, y Manuel Vela Martín, de cincuenta y cuatro, casado, ambos naturales de ésta, se desprendió gran parte del terreno, quedando sepultados.

Auxiliados por sus compañeros, lograron ponerse a salvo. Ambos sufren lesiones y contusiones.

CONCEJALES SUSPENDIDOS

El gobernador civil ha suspendido al Ayuntamiento de Cabrales (Oviedo).

36.033 kilómetros cuadrados y una población de 7.820 habitantes.

Como puede comprenderse fácilmente, esto, en el caso de haber caído en ella los aviadores españoles, hace difícilísima su busca.

Inmensas extensiones de terreno son apenas conocidas por los habitantes de la mencionada región, y algunas, seguramente, no han sido pisadas por planta humana.

SIN NOTICIAS EN LOS CENTROS OFICIALES

Ni en el ministerio de Estado, ni en ningún otro centro oficial, se recibieron ayer noticias directas de Méjico.

Ello es prueba de que los trabajos de busca, realizados sin interrupción en el Estado de Veracruz, donde se supone que pudieron Barberán y Collar verse obligados a aterrizar, no dieron resultado satisfactorio.

Tampoco la Embajada de Méjico pudo suministrar noticias que alleten las recibidas durante el sábado y la madrugada del domingo.

SE CONTINUA SIN NOTICIAS

En los Centros oficiales se carecía esta mañana de noticias relacionadas con la desaparición de los aviadores Barberán y Collar.

Los periodistas acudieron a la embajada de Méjico, donde les manifestaron que continúan con toda intensidad los trabajos de búsqueda de los citados aviadores.

Añadieron que no debía perderse la esperanza, pues en otras ocasiones, aviadores nacionales estuvieron perdidos ocho y nueve días. En cierta ocasión, el coronel Lindberg estuvo perdido durante una semana, por haber caído en territorio completamente despoblado.

En la semana actual se trasladará a dicho pueblo con objeto de enterarse del origen de la actual situación de dicho Ayuntamiento, que hace más de nueve meses que no funciona.

Respecto a los concejales del pueblo de Quirós, fueron destituidos diez, pudiendo los interesados formular los correspondientes pliegos de cargo.

Dicen de Cádiz que el gobernador manifestó que, en virtud de expediente, había suspendido de sus cargos en Puerto Real al alcalde, José López Fernández, y al teniente de alcalde, Juan Fernández Gómez, y en Arcos, al alcalde, señor Escot Martínez, y al teniente alcalde, Joaquín Núñez Saborido.

El teatro Eslava se cierra

Cuando el director general de Seguridad nos recibió esta madrugada, interrogámonle acerca de si la resolución de que el teatro Eslava se cierra el último día de mes era ya firme o, por el contrario, se había accedido a la petición formulada por los artistas y empleados de dicho coliseo de que se permitiera que el teatro continuase abierto hasta terminar la temporada.

El señor Andrés Casaus nos dijo que el acuerdo es firme, y que, aun lamentándolo por la situación que de momento se pueda crear a Empresa, artistas y empleados, no tenía más remedio que hacer cumplir lo acordado, porque en el mismo caso que Eslava se encuentran varios teatros de Madrid. Por tanto, Eslava se cerrará el día 30 del mes corriente.

El diputado señor Oriol no ha huido

Dicen de Vitoria que ha sido desmentida la información que aseguraba que el diputado tradicionalista don José Luis Oriol, a raíz de haber concedido el Parlamento su suplicatorio, había huido a Portugal.

El señor Oriol se encuentra en su domicilio.

El que marchó a Sevilla en avión para trasladarse a Marruecos ha sido su hijo, que es ingeniero de una Empresa marroquí,

Los actos del domingo

REPARTO DE PREMIOS

La Federación de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas celebró en el Círculo de Bellas Artes, el reparto de premios.

Abrió el acto un discurso del distinguido periodista Ruiz Ferro, y luego de leer el secretario, señor Juliá, la Memoria, disertó el profesor don Luis Huerta sobre «Educación humanitaria».

Se procedió después al reparto de premios a los guardias urbanos Isidro Sánchez, Alberto Cano, Pedro Ricardo Gómez y Esteban Marín, por el celo con que cumplieron la legislación y ordenanzas protectoras vigentes.

MITINES DE INQUILINOS

A las diez y media de la mañana, se celebró un gran mitin en el sector formado por las barriadas de Carmen, Salud y Usara, del Puente de Andalucía (antes de la «Princesa», organizado por una Comisión de vecinos de aquellos populoses arrabales, con la cooperación de la «Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid».

Hablaron el directivo de dicha Asociación, señor Monte; el letrado de la misma, señor Castellana; el federativo de la Unión General de Sociedades de Inquilinos de España, don Demetrio López García, y don Reyes Sánchez.

También en el paseo de Extremadura, en un Centro Republicano, tuvo lugar otro mitin, en el que se trató por los diversos oradores de la futura ley de alquileres.

LOS AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

Celebraron un mitin en el Cinema Europa, en el que el señor Rocas, que presidia, dijo que el acto tenía por objeto el que los cinco obreros que en calidad de delegados de los de España han ido a Rusia dieran cuenta de su visita.

Gervasio Gutiérrez, de «Metro» (U. G. T.); Manuel A. Martín, de la C. G. T. U. de Sevilla; Horacio Ruiz, minero de Bilbao (U. G. T.); Juan Ambón, ferroviario de Oviedo, y Julio López (U. G. T.), refirieron las impresiones que les habían sugerido su estancia de algunos días en la República del Soviet, la organización del trabajo, la enseñanza, ejército, familia, sociedad, etc., de tan interesante país.

El delegado de Oviedo fue el que más documentadamente habló de la obra de Lenin y Stalin, y explicó por qué persisten aún en el régimen soviético el trabajo forzado, los niños abandonados, las cosas ante las cooperativas, el hambre en un sector social, las escasez de viviendas, etcétera, y los modos como tales problemas se van resolviendo.

Abogó, igual que sus compañeros, por el triunfo en todos los pueblos del social-nacionalismo que ya impera en Rusia, y cerró su discurso con las palabras de Carlos Marx: «Proletarios de todos los países, uníos», que fueron acogidas con una ovación.

En el intervalo del segundo al tercer discurso se proyectó una película, por la que los concurrentes pudieron apreciar el contraste entre los rudimentarios procedimientos de agricultura de la Rusia zarista y los modernos de la Rusia soviética actual.

MITIN CATOLICO EN EL MONUMENTAL CINEMA

En el Monumental Cinema se celebró el anunciado mitin organizado por algunos elementos católicos. Presidió el señor Ceballos, y habló en primer término don José María Pemán, quien pronunció un extenso discurso combatiendo la política religiosa de la República.

Don Víctor Pradera hizo la defensa de la escuela católica. Cerró los discursos el señor Goicoechea, recomendando la unión de las derechas.

A la salida del mitin la plaza de Antón Martín hallábase ocupada por numerosos grupos.

Los guardias de Asalto dieron algunas cargas y consiguieron despejar aquellos alrededores.

FEDERACION DE SOCIIDADES DE AMIGOS DEL PAIS

En el domicilio de la Económica Matritense de Amigos del País se celebró bajo la presidencia del señor Puig de Asprer, la reunión del Consejo Nacional de la Federación de dichas entidades.

Se aprobó la Memoria del Comité ejecutivo, con un voto de gracias por su actuación.

Puesto a discusión el proyecto de Reglamento de la Federación, fue aprobado con ligeras modificaciones.

El martes continuará la sesión, para un cambio de impresiones acerca de temas tan interesantes como ordenación industrial, trramamientos de fincas rústicas y urbanas, suspensión de giros entre España y algunas naciones americanas, y conferencia Internacional de Londres.

El Comité ejecutivo ha conseguido ponerse ya al habla con las entidades de Amigos del País, o sus sucesoras, que viven todavía en países de habla española y abraza la esperanza de que podrá llegarse a la Federación Internacional.

La expedición del «Ciudad de Cádiz»

Según comunica el cónsul general de España en el Cairo, la expedición universitaria que dirige el señor Morente, salió para Alejandría, después de desarrollar el programa que tenía trazado a entera satisfacción.

Posteriormente, informes enviados por el cónsul de España en Alejandría, anuncian que los excursionistas embarcaron en el «Ciudad de Cádiz», que zarpó poco después.

Para el señor ministro de Hacienda

Llega a nosotros la noticia de que por el departamento de Hacienda se ha tomado una severísima medida contra uno de sus funcionarios, cultísimo y antiguo colaborador nuestro.

El caso es tanto más insólito cuanto que el aludido funcionario, ni ha lesionado los intereses del Tesoro, ni siquiera ha depuesto en el expediente que se le instruyó y en el que se funda la sanción impuesta, tanto más de lamentar cuanto que el perjudicado, por su condición de «padre de diecinueve hijos» merecía más un premio que alcaldadas.

Confiamos que el nuevo ministro de Hacienda, señor Vinales, procurará que se repare la injusticia cometida con ese funcionario y periodista.

Contra unos socialistas

Por la calle de Magallanes iban el sábado, a las siete de la tarde, cuatro sujetos pertenecientes a la Juventud Socialista de la Casa del Pueblo, vendiendo una revista titulada «Renovación». Como al pregón de la revista le añadían algunas precocidades irreverentes, el joven José Mora García, les recriminó esta conducta.

Los individuos, sin atender a razones, se abalanzaron sobre el señor Mora arrojándole al suelo, donde, mientras unos les sujetaban, otros le golpeaban furiosamente hasta dejarle sin sentido.

El público que presenció el hecho reaccionó inmediatamente contra los socialistas y se lanzó sobre ellos, por lo que éstos se vieron precisados a emprender una vertiginosa carrera por la calle de Fernando el Católico. El público salió detrás de ellos dando gritos de: ¡A esos, a esos!

Se dividieron los fugitivos en dos bandos: tres de ellos por la calle de Ezeasura y el otro continuó por la de Fernando el Católico. El público no cejó en la persecución y entonces el guardia civil Juan Sánchez, que bajaba por Ezeasura, al ver a los perseguidos,

les encañonó con su pistola, conduciéndolos rápidamente al portal de la casa número 6 de Fernando el Católico, pues el público se echaba sobre ellos con ánimo de lincharlos. Se vieron obligados a cerrar la puerta y, en vista de que el público aumentaba y no cesaba de profirir gritos amenazadores, aviso a la comisaría del distrito, de donde acudió el comisario, señor Escudero, con varios guardias y agentes.

La fiesta de la quema de las hogueras en Alicante

Dicen de Alicante que el señor Azaña y los ministros de Justicia y Agricultura, el subsecretario de la Presidencia, el de la Gobernación y el alcalde de Madrid visitaron la Asociación de la Prensa. Les acompañaba el alcalde de Alicante. Se les obsequió con un refresco.

LA QUEMA

Después de la celebración de varios conciertos en diversos puntos de la ciudad, se ha celebrado la quema de hogueras.

Durante toda la noche hubo un entusiasmo y una alegría indescriptibles.

A las doce de la noche quedó la población a oscuras, surgiendo del castillo de Santa Bárbara una fantástica palmera de fuegos de artificio, que causó un maravilloso efecto entre las multitud que invadía todos los lugares aledaños.

Seguidamente comenzó la quema de las hogueras, presenciada en todos los barrios por una gran muchedumbre.

Luego se quemaron las tracas por toda la ciudad, que ha celebrado con inusitada brillantez la tradicional exaltación alicantina.

INAUGURACION DE UNAS OBRAS

Ayer domingo, el señor Azaña, el ministro de Obras públicas y otras personalidades, se trasladaron a La Albufera, para inaugurar oficialmente las obras de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

En el sitio donde debe hacerse el primer paso alto del ferrocarril a Denia se colocó, encerrada en un tubo metálico, el acta de la inauguración, extendida en pergamino, documento que fué firmado por todos los concurrentes a la ceremonia.

El señor Azaña procedió a echar la primera paletada de cemento, y después hizo explotar un barreno, dándose con ello por inauguradas las importantes obras.

En la estación del ferrocarril de San Juan se celebró un banquete organizado por los Ayuntamientos de Alicante, San Juan y Campello. A las cinco salió con su señora para Madrid el señor Azaña.

CAMPEONATO DE YOLAS

Se ha celebrado el campeonato de yolas de España. Tomaron parte los Clubs náuticos de Barcelona, Tarragona, Badalona y Cartagena.

Resultó triunfante en todas las pruebas el club alicantino.

DON MARCELINO DOMINGO EN EL CHE Y EL SR. ALBORNOZ EN BUSOT

El ministro de Agricultura, señor Domingo, después de asistir a las fiestas de «las hogueras», se dirigió a Elche y pronunció en el Centro Cultural «Blanco y Negro» su anunciada conferencia.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, pasó la tarde en Busot.

Fué obsequiado con una comida por los magistrados y jueces.

FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS

Esta noche, en la plaza de toros, se ha celebrado un festival en el que han omdado parte Miguel Fleita y Matilde Revenga, en la representación de «La Dolorosa».

Sociedad Española de Construcción Naval

Celebró esta Sociedad su Junta general ordinaria el 23 del corriente, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Estanislao de Urquijo, Marqués de Urquijo.

En la Memoria sometida a la Junta, después de dar cuenta de la obra realizada y en curso, entre la que se destaca la entrega de un Destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas, se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de las importantes instalaciones llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituyen su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

Ello hace esperar a la Sociedad que las autoridades, dentro de la orientación anterior, concreten los estudios que sobre construcciones navales y militares deben existir para que no sufra solución de continuidad la atención de necesidades que en todos los países tienen concedido preferente y especial cuidado por los Gobiernos, añadiendo que así parece entenderlo el nuestro como se deduce de las frases de su presidente, en el Parlamento, cuando al referirse al espíritu de nuestra Constitución, adverso a toda preponderancia armada, destacó que tal declaración no impedía que el país contase con los medios necesarios para su defensa.

Da cuenta también la Memoria de las visitas con que honraron diversos Establecimientos de la Sociedad S. E. el señor Presidente de la República, y los señores ministros de Marina y Obras públicas, en las que pudieron apreciar la importancia de sus instalaciones, de las que hicieron calurosos elogios.

Asimismo hace mención de las

negociaciones, próximas a terminar, para ultimar los contratos de construcción de buques para México, derivados del convenio celebrado entre ambos países.

Y después de dedicar un sentido recuerdo al que fué primer presidente de la Sociedad, excelentísimo señor don Tomás de Zubiria e Ibarra, conde de Zubiria, fallecido en septiembre último, concluye comentando el resultado del ejercicio que, no obstante los esfuerzos realizados se liquidó con pérdida, a la que han contribuido especialmente los gastos que ha sido preciso realizar con motivo de la legislación y atenciones sociales y la sensible disminución del volumen de la obra, que ha encarecido la que está en curso, disminución que especialmente se hace sentir por la continuada falta de construcciones navales militares y material para el Ejército, así como por la demora en resolverse sobre las comunicaciones trasoceánicas, para las que sería preciso la construcción de transatlánticos, tan necesaria a nuestros talleres y a toda la industria naval, e incluso por la falta de órdenes de material de ferrocarriles y otras derivadas de las electrificaciones ya estudiadas y pendientes sólo de ejecución.

Sobre todo ello, el presidente, teniendo en cuenta que el ejercicio a que el Balance se refiere era de verdadera trascendencia, expuso a la Junta diversos datos que complementaban la Memoria, a fin de que los señores accionistas se dieran más exacta cuenta de las causas que habían motivado la liquidación presentada por el Consejo.

La Junta, después de acordar constara en acta de una manera especial su sentimiento por el fallecimiento del señor conde de Zubiria, aprobó por unanimidad el Balance y todas las propuestas de la Memoria, y otorgó un voto de gracias al Consejo y al personal de la Sociedad.

Del Extranjero

EL COMERCIO ANGLORRUSO

Dicen de Londres que el señor Baldwin ha pronunciado cerca de Glasgow un discurso en el que ha tratado especialmente de las relaciones comerciales anglo-rusas, y, en general, de la política de tarifas.

Ha declarado que es imposible en la actualidad establecer por medio de tarifas una legislación fija, porque cada Derecho varía de eficacia con arreglo a las fluctuaciones de las divisas y a la inestabilidad de los precios.

PEREGRINOS VALENCIANOS EN ROMA

En Roma Su Santidad ha recibido a 80 peregrinos valencianos, dirigidos por el reverendo padre González.

El «Osservatore Romano» publica el anuncio oficial del prefecto de Ceremonias del Pontífice, en que se indica que el día 30 del corriente se celebrará una capilla papal en la Basílica de San Pablo.

Cantará la misa el Patriarca de Constantinopla, monseñor Rossi.

TRABAJOS EN LA BASILICA VATICANA

Se anuncia que el año próximo se emprenderá grandes trabajos en la Basílica Vaticana para terminar de poner mosaico en la inscripción que existe alrededor de la Basílica y en su parte interna y debajo de la cornisa.

Esta inscripción reproduce los textos evangélicos griego y latino referentes al Primado de San Pedro, que, como es sabido, fueron colocados provisionalmente en 1867.

EL BOICOT A LOS TEJIDOS EXTRANJEROS EN LA INDIA

Dicen de Bombay que Gandhi ha declarado que no está dispuesto a suspender el boicot a los tejidos importados, pues lo considera el único medio de impedir la destrucción de la industria algodonera indígena.

LIMITACION DE EXTRANJEROS EN PORTUGAL

Dicen de Lisboa que en mayo de 1930 se publicó un decreto prohibiendo que en Portugal fueran admitidos trabajadores extranjeros mientras hubiera parados naturales del país.

mental, no podrán tener a su servicio más que empleados portugueses mientras existan parados del país. De esta disposición se exceptúan los brasileños e individuos extranjeros que prestaban servicios con anterioridad a mayo de 1930, o que fueron admitidos en las casas con fecha posterior, pero con autorización del ministerio del Interior.

Ninguno de estos individuos extranjeros podrá ser sustituido más que por otros de nacionalidad portuguesa.

Incendian una iglesia

GIJON, 26.—En la iglesia de San Esteban, unos desconocidos amontonaron los bancos, y rociándolos en gasolina, los prendieron fuego. Se causaron daños de consideración.

Espectáculos

CALDERON.—A las 6,30, La carnañola. 10,30, Luisa Fernanda.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawai.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, El ama.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Pateta.

PAVON. (Celia Grámez).—A las 6,45 y 10,45, Las de Villadiego.

FRONTON JAI ALAI.—A las 4, tarde, Primero, a remonte, Arrechea y Vega contra Salsamendi II y Errezábal. Segundo, a pala, Azurmendi y Pérez contra Fernández y Begoñés.

CINES

BARCELO.—A las 6,45 y 10,45, El príncipe de Arkadia.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Beso rentador.

ASTORIA.—A las 5, 7 y 10,45, Un hombre de mundo.

OPERA.—6,30 y 10,30. Tres rubias.

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, Los amos de presidio y Astucia de mujer.

BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo.

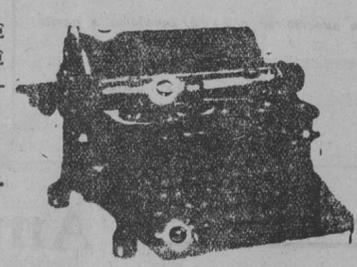
ROYALTY.—Continúa de 6 a 1,30, Mercado de mujeres.

CHAMBERI.—A las 6,45 y 10,45, El hijo de Arizona. La nave del odio.

La Ciudad de Venecia
Proveedor de la Administración del Crédito Militar
Comercial
Diez meses de crédito.
RTOCHA, 57 Y 59.
Camisería. Paraguas. Toallas.
Corbatería. Colchas. Mantelerías.
Pañolería. Edredones. Tela sábanas.
Pijamas. Mantas. Sábanas de baño.
Géneros de punto. Tapetes. Juegos de cama.
Ligas. Mantones. Jerseys.
Tirantes. Colchones (telas). Piezas tela blanca.
Sastrería Militar y de Paisano
Precios sin competencia.

Corcho Hijos S. A.
Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas "MAP" para escribir
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.
Teléfono 13853
MADRID
Angel Grecente Muñoz



¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado
Ungüento mágico
Rechaza las imitaciones
En todas partes, 1,60 pesetas
Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid



El sumario por los sucesos del 10 de agosto

He aquí las conclusiones provisionales formuladas por la Fiscalía General de la República ante la Sala VI del Supremo para enjuiciar los sucesos de agosto, en Madrid:

El fiscal, vista la presente causa y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 650 de la ley de Enjuiciamiento criminal, formula las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. Un supuesto estado de malestar y descontento en el Ejército, según manifestación expresa de la mayor parte de los encartados en este proceso, a que dió lugar, según ellos, la actitud del Gobierno, y que culminó con la publicación en el periódico «El Socialista» de un artículo que consideraron injurioso, torpe e inhábilmente explotado por elementos

monárquicos del mismo y otros civiles de igual carácter, sirvió de pretexto para fraguar un complot contra el Gobierno legítimo de la República. Al frente de él figuraba como director y primera figura, según él mismo ha reconocido en escrito de fecha reciente dirigido a la Sala desde París, el teniente general D. Emilio Barrera, procesado declarado en rebeldía, y eran, sus propósitos provocar un alzamiento militar en distintas capitales de la República para derrocar al Gobierno; y si bien, según afirman muchos de los procesados, el levantamiento había de hacerse a los gritos de «Viva España», «Viva el Ejército» y «Viva la República», el carácter de él, y más especialmente por lo que a los hechos objeto de la presente causa se refiere, y aunque

no implica para la calificación legal de los mismos, era esencialmente monárquico, dados los elementos que en él intervinieron.

Tanto el Gobierno como la Dirección General de Seguridad tenían noticias imprecisas de esos manejos, y con anterioridad a la fecha del 10 de agosto venía anunciándose uno y otro día el levantamiento, hasta que en la noche del 9 de dicho mes se tuvo conocimiento en la Dirección General de Seguridad de que en aquella madrugada estallarían la rebelión, como efectivamente así se realizó.

Puestos de acuerdo los rebeldes, y con unidad de propósito y acción conjunta, se propusieron para conseguir sus fines de derrocar al Gobierno legítimo, como primeros objetivos, apoderarse del Ministerio de la Guerra y del Palacio de Comunicaciones, contando para ello, según creían contar, con las fuerzas de la Guardia civil, las del Depósito de Remonta y Compra, las del regimiento de Infantería, número 31, de guarnición en

Madrid, y las de los regimientos de Caballería números 2 y 3, de guarnición en Alcañiz de Henares; y simultánea o sucesivamente, en la madrugada del 10 de agosto del año 1932 se desarrollaron los siguientes hechos:

A) El teniente coronel de arma de Caballería Sr. Bonifacio Martínez Baños, que había llegado a Madrid para sumarse al movimiento, fué llamado telefónicamente aquella madrugada para que se personara en el cuartel del Depósito de Remonta y Compra, y vistiendo el uniforme allí se trasladó, donde le esperaban los oficiales de aquella fuerza Augusto Caro Valverde, José Serrano Rosales, Ricardo Uragón Ceballos; picadores Isidoro Gavilán Santiago y Antonio García Prieto, y sargento Ricardo Crespo Malbuenda, procesados por esta causa, más los capitanes Luis Cabanas Vallés, Manuel Fernández Silvestre, Carlos Gonzalo Rucker, Joaquín Crespi de Valdeaura y D. José Alvarez de las Asturias Bohorques,

estos últimos declarados en rebeldía, y el teniente Manuel Fernández González Muñoz, que resultó muerto en los sucesos.

Dado a conocer a las fuerzas como jefe, el citado teniente coronel Sr. Martínez Baños mandó levantar la tropa, a la que le proveyó de armamento y municiones, y montando parte de la tropa en un camión y parte a pie, marchó hacia la Castellana, al mando del capitán D. Manuel Fernández Silvestre, sin que la tropa supiera el objeto de su salida, donde se reunieron con otros elementos militares y civiles que allí la esperaban, dirigiéndose ya en orden de combate hacia la plaza de Castelar, requiriendo en su camino a cuantos automóviles encontraban, haciéndolos incorporarse a las fuerzas. Al llegar a dicha plaza de Castelar un camión con fuerzas de las citadas, al mando de D. Manuel Fernández González Muñoz, le salieron al encuentro fuerzas de Seguridad, con el director general, D. Arturo Menéndez,

el que les hizo ver lo desalentado de su propósito, requiriéndolos para que se retiraran, como así lo prometió el teniente Muñoz; pero como al incorporarse con el resto de las fuerzas rebeldes éstas le reprocharon su conducta, rompieron el fuego contra las fuerzas de Seguridad, contestando éstas, resultando el referido teniente Muñoz con heridas que le ocasionaron la muerte, así como al alférez de complemento D. Justo San Miguel Martínez Campos y las clases de tropa del Depósito de Remonta y Compra soldados Pedro Fernández García, Manuel Mora Lebracón, José Castilla Amador, Juan Navarro Artero, Florentino Sánchez Martín, José Espartero Muñoz, el picador Alfonso de Loro Carvajal y el paisano José María Triana Arroyo, y heridos, el capitán D. José María Serrano Rosales, cabo Bartolomé Ruiz Ruiz, soldados Joaquín Pardo Díez, Agustín Muñoz López, Francisco Pérez González y los

(Continuará)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdézquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Florida
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920.
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciense en este periódico